

Quilmes, 22 de septiembre de 2004

VISTO la nota enviada por la Secretaria de Investigaciones, Dra. Anahí Ballent solicitando a este Departamento la propuesta de dos docentes – investigadores (un titular y un suplente), para integrar la Comisión Interna ad hoc encargada de evaluar las presentaciones y asignación de los Subsidios de Apoyo a la Investigación para Estudiantes e Investigadores en Formación, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha solicitud fue tratada en la reunión conjunta de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Investigación y Posgrado del Departamento de Ciencias Sociales, y se eligió por unanimidad dos docentes investigadores (titular y suplente) para desempeñar esta función.

Que los mismos cumplen con los requisitos pertinentes para desempeñarse como miembros de la Comisión mencionada en el visto.

Que en la nota del visto se requiere un trámite urgente a los fines de ser tratado en el próxima sesión del Consejo Superior, previa a la reunión ordinaria prevista del Consejo Departamental.

Que el artículo 86° inc. h) del Estatuto universitario faculta al Director del Departamento a resolver cualquier cuestión urgente del Consejo Departamental, debiendo dar cuenta a éste en su próxima sesión.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes la designación de los profesores María Cristina Chardón, DNI 5.866.250, como titular y Leonardo Vaccarezza, DNI 4.446.161, como suplente, para ser integrantes por el Departamento de Ciencias Sociales de la Comisión Interna ad hoc encargada de la evaluación de las presentaciones y la asignación de los Subsidios de Apoyo a la Investigación para Estudiantes e Investigadores en Formación.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) N° 007/04

Firmado por: Rodolfo Pastore  
Director del Departamento de Ciencias Sociales.